

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11783 GRANADA CF SAD

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de "GRANADA CLUB DE FÚTBOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA", en virtud de lo dispuesto en el artículo 15 de sus estatutos, ha acordado convocar la Junta General de Accionistas, que tendrá lugar el próximo jueves 14 de enero de 2016, a las 11:30 horas en primera convocatoria, y las 12:00 horas del día 15 de enero de 2016, en segunda y última convocatoria, en la sede de la sociedad, Estadio Nuevo Los Cármenes de Granada, para deliberar y decidir sobre los asuntos incluidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta general ordinaria de accionistas y nombramiento de dos verificadores del acta.

Segundo.- Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, balance, estado de cambios en el patrimonio neto y cuenta de pérdidas y ganancias) y propuesta de distribución de resultados, correspondiente a la temporada 2014/2015.

Tercero.- Presentación, examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de ingresos y gastos para la temporada 2015/2016.

Cuarto.- Propuesta de nombramiento de Auditor de cuentas.

Quinto.- Informe de Gestión.

Sexto.- Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, podrán asistir personalmente a las Juntas generales los accionistas que acrediten ser titulares de, al menos, treinta y seis acciones inscritas a su nombre (1 por mil del capital social), con cinco días de antelación como mínimo en el Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad.

Los titulares de acciones en número inferior al mínimo exigido en el párrafo anterior para la asistencia personal a las Juntas Generales podrán agruparse hasta alcanzar el mínimo exigido.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les corresponde de obtener de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad, pudiendo solicitar dicha información en las oficinas del club, sitas en Granada, Estadio Nuevos Cármenes.

Es indispensable presentar DNI u otro documento oficial de identificación para acceder a la Junta.

Granada, 10 de diciembre de 2015.- El Presidente, Enrique Pina Campuzano.

ID: A150054221-1